INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 1 de Febrero de 2019.-

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta – Fdo. de la Mora
Tel.: (021) 510 480
Email: abellon@automotive.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 118/2018 "Adquisición de Filtros Varios para el CIP Villeta y Fabrica Vallemi" – ID N° 353.512.-

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 63/19 de fecha 28/01/2019, de la presidencia de la institución, fue resuelto en su Art. 1° **ADJUDICAR** en forma parcial a vuestra firma, la licitación de referencia, por el monto de **Gs. 119.046.600**.- (Guaraníes ciento diez y nueve millones cuarenta y seis mil seiscientos), IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberá ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 63/19 y del informe del Comité de Evaluación N° 3/19.-

Quedando formalmente notificado, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Firma: AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC: 80003251-9

Aclaración: Vanina Cardozo

Fecha: 04/02/2019 Hora: 11:01hs.

141 9552